

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.

ESTADO No.

137

Fecha: 02/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2021 00452	Sin clase de proceso	FELIPE VALDERRAMA GARCIA	FELIPE VALDERRAMA GARCIA	Auto inadmite demanda	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00807	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALBA CASTILLO ALMARIO	Auto decreta retención vehículos	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00810	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JV SOLUCIONES URBANAS S.A.S.	Auto decreta retención vehículos	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00812	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EDGAR GONZALEZ MARENTES	Auto inadmite demanda	01/12/2021	2
11001 40 03 030 2021 00815	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	EMILY DANIELA VARGAS MEDINA	Auto decreta retención vehículos	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00819	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA HILDUARA ZAPATA CASTRO	Auto decreta retención vehículos	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00821	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SANDRA MILENA RODRIGUEZ ORTIZ	Auto decreta retención vehículos	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00824	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GERMAN ALONSO GARCIA ROJAS	Auto rechaza demanda Por competencia para Juzgados Civiles Municipales de Fusagasugá (Cundi)	01/12/2021	1
11001 40 03 030 2021 00830	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GELMAN ROJAS SANABRIA	Auto decreta retención vehículos	01/12/2021	1
11001 40 03 065 2018 01055	Ejecutivo Singular	RECIBANC LTDA.	TODO PLASTICOS BOGOTA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se notifica auto con fecha del 19 de noviembre de 2021, que se omitio notificarlo por estado	01/12/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO